

II CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA **EQUIPOS** **TENIS PLAYA**

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA: 15 y 16 de NOVIEMBRE de 2025

SEDE: Playa Torre San Vicente (Benicassim)

INFORMACIÓN DEL TORNEO

**** Prueba abierta a todos/as los/las jugadores/as con licencia federativa en vigor por la Comunidad Valenciana en la temporada 2025-2026**

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 60€

CIERRE DE ENVÍO LISTADOS JUGADORES: Jueves 6 de noviembre de 2025

PUBLICACIÓN LISTAS: Viernes 7 de noviembre de 2025

SUBSANACIÓN DE ERRORES: Lunes 10 de noviembre de 2025 a las 12 horas

SORTEO: Martes 11 de noviembre a las 12 horas (oficinas FTCV)

ORDEN DE JUEGO: Jueves 13 de noviembre a las 12 horas

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO: Cada eliminatoria constará de dos partidos de dobles femeninos, dos partidos de dobles masculinos y, en caso de empate, un doble mixto.

PUNTUACIÓN: Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 sets con un tie-break decisivo a 10 puntos cuando se empate a un set. Este tie-break decisivo sustituye al set final. El formato de los juegos será sin ventaja

ENTRADA EN PISTA: Primer turno: Doble Femenino y Masculino n°1
Segundo turno: Doble Femenino y Masculino n°2
Tercer turno: 1 Doble Mixto

FORMATO DE JUEGO: Se disputará un cuadro de eliminación directa, por posiciones.

PELOTAS: Dunlop Stage Orange

REQUISITOS DE PARTICIPACION: La edad mínima para poder participar es de 14 años a fecha de 31 de diciembre del año en que se dispute el Campeonato.

Se podrán inscribir un máximo de 16 jugadores (8 masculinos y 8 femenino).

Podrán participar todos/as los/as jugadores/as que posean licencia en vigor por el club que los inscriba, ya sea de tenis o de tenis playa, en la temporada del Campeonato. Todo jugador que posea licencia por un club que no se inscriba al presente Campeonato podrá formar parte de otro club inscrito diferente al cual esté vinculada su licencia. No obstante, durante la temporada a la que pertenece el Campeonato, ningún/a jugador/a podrá disputar ni haber disputado ninguna otra competición oficial por equipos de tenis playa, que compute para la clasificación nacional de la RFET, por otro Club diferente al que lo inscribe. El mero hecho de aparecer en la lista de un equipo se entiende ya como participación.

En caso de que un club inscriba a dos equipos (A y B), estos no podrán coexistir en la misma división, además, aplicando la fórmula mixta de ranking, el total de los puntos de TODOS los jugadores nunca debe ser superior al total de puntos del equipo A.

Todo lo que no esté expuesto en esta hoja informativa queda amparado en el Reglamento de Campeonatos por Equipos de la FTCV y en el Reglamento del Campeonato de la Comunidad Valenciana de tenis playa:

<https://www.ftcv.es/wp-content/uploads/2025/05/REGLAMENTO-EQUIPOS-2025.pdf>